

## Programa de Asignatura

### 1. Identificación Asignatura

<b>Nombre:</b>	Enfoque de género en Ciencias Sociales		<b>Código:</b>	PSI132
<b>Carrera:</b>	Psicología	<b>Unidad Académica:</b>	Psicología	
<b>Ciclo Formativo:</b>	Licenciatura	<b>Línea formativa:</b>	Especializada	
<b>Semestre</b>	VII	<b>Tipo de actividad:</b>	Obligatoria	
<b>N° SCT:</b>	5	<b>Horas Cronológicas Semanales</b>		
		<b>Presenciales:</b>	3	<b>Trabajo Autónomo:</b>
<b>Prerrequisitos</b>	No tiene			

### 2. Propósito formativo

La asignatura Enfoque de Género en Ciencias Sociales se ubica en el ciclo licenciatura y línea de formación especializada de la carrera.

Esta asignatura tiene como propósito entregar a las y los estudiantes las principales herramientas teóricas y conceptuales de las perspectivas de género y de las disidencias sexo genéricas aplicadas a las ciencias sociales, con el fin de promover reflexiones situadas e intervenciones atinentes que consideren la transformación de los territorios en base a los principios de igualdad y equidad.

El curso contará con espacios de reflexión, trabajos de aplicación y observación de las experiencias cotidianas, para situar los enfoques de género como variables de análisis e intervención de las realidades individuales y colectivas.

### 3. Contribución al Perfil de Egreso

Esta asignatura contribuye a los siguientes desempeños en el Perfil de Egreso de la carrera:

#### Ámbito Psicología y disciplinas afines:

- Articula conocimientos de diferentes áreas de la psicología, las ciencias sociales y otras disciplinas para la intervención de los procesos psicológicos.

#### Ámbito Transversal (Sello):

- Demuestra una sólida formación ética-profesional, orientada a reconocer y resguardar los asuntos de interés público, cuyo enfoque sea la contribución y transformación de los territorios, tanto de la región y del país.

#### 4. Resultados de Aprendizaje Específicos

Resultado de Aprendizaje Especifico (RAE)	Criterio de evaluación	Evidencia
RAE 1 Comprende los fundamentos conceptuales de la historia de los feminismos y su articulación con los enfoques de género en ciencias sociales.	1.1.- Caracteriza las diversas olas del feminismo y sus contribuciones a las ciencias sociales. 1.2.- Reflexiona sobre el concepto de género y sus articulaciones respecto a la diversidad de sujetos políticos en los feminismos.	Prueba Escrita
RAE 2 Analiza las contribuciones teóricas y conceptuales de los enfoques de género y en el quehacer de su rol profesional.	2.1.- Comprende los conceptos de género, sistema sexo-género, patriarcado, sexismo, machismo, heteronorma, cisnormatividad, performatividad de género, Interseccionalidad y violencia, analizando su implicancia en el quehacer de su rol profesional. 2.2.- Compara las teorías y conceptos, identificando contribuciones para el rol profesional.	Ensayo
RAE 3 Propone estrategias de intervención en psicología y ciencias sociales. para abordar las desigualdades e inequidades desde los enfoques de género.	3.1.- Analiza las desigualdades e inequidades y evalúa las condiciones que la mantienen desde los enfoques de género. 3.2.- Evalúa los procesos de salud- enfermedad de las personas desde los enfoques de género. 3.3.- Diseña y aplica una propuesta de intervención integrando los enfoques de género. 3.4.- Describe la experiencia diseñada e implementada, identificando recomendaciones para el quehacer profesional.	Seminario

#### 5. Unidades de Aprendizaje

##### Unidad I: Historia de los feminismos y su articulación con los enfoques de género en ciencias sociales.

- Historia de los feminismos (primera hasta cuarta ola)
- Crítica de los feminismos al discurso científico.

##### Unidad II: Marco teórico - conceptual de los enfoques de género.

- Nacimiento del concepto de género.
- Normalización y performatividad de género
- Teoría Queer y de las disidencias sexo-genéricas: la tensión del concepto género.
- Androcentrismo, patriarcado, sexismo y machismo.
- Régimen heterosexual, cisnormatividad y sistema sexo-género-deseo.
- Interseccionalidad.

##### Unidad III: Desigualdades e inequidades de género.

- Representaciones sociales, exclusión, estereotipo, prejuicio y discriminación.
- Desigualdad e inequidad ¿son lo mismo?
- Violencias: una tarea pendiente.
- Marco jurídico nacional e internacional respecto a la igualdad y equidad de género.
- ¿Cómo realizar un diagnóstico de género? ¿Qué es la transversalización de género?
- Cuidados desde el feminismo

## 6. Recursos de Aprendizaje

### Unidad 1

Aguilar, Nani (2020). Una aproximación teórica a las olas del feminismo: la cuarta ola. *Femeris*, 5(2), 121- 146.  
<https://doi.org/10.20318/femeris.2020.5387>

Haraway, Donna - Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza. Cap 7, 313 – 346.  
[https://om.juscatamarca.gob.ar/articulos/Haraway\\_-\\_saberres\\_situados.pdf](https://om.juscatamarca.gob.ar/articulos/Haraway_-_saberres_situados.pdf)

### Unidad 2

Lamas, Marta (2016). Género. En Hortensia Moreno y Eva Alcántara (coords.), *Conceptos claves en los estudios de género* (Vol 1, pp. 155-170). Universidad Nacional Autónoma de México.  
[https://www.ses.unam.mx/curso2020/materiales/Sesion14/Lamas2016\\_Genero.pdf](https://www.ses.unam.mx/curso2020/materiales/Sesion14/Lamas2016_Genero.pdf)

Haraway, Donna - Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza. Cap 7, 313 – 346.  
[https://om.juscatamarca.gob.ar/articulos/Haraway\\_-\\_saberres\\_situados.pdf](https://om.juscatamarca.gob.ar/articulos/Haraway_-_saberres_situados.pdf)

Osborne, Raquel (2008). Evolución del concepto de género. Presentación. *EMPIRIA*. Revista de Metodología de Ciencias Sociales, 15, 147-182. <https://www.redalyc.org/pdf/2971/297124045007.pdf>

Burgos, Elvira (2006). Haciendo y deshaciendo el género. Riff Raff. *Revista de Pensamiento y Cultura*, 30, 149- 164.

Viveros, Mara (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1-17.  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0188947816300603>

Radi, Blas (2020). Notas (al pie) sobre cisnormatividad y feminismo. Ideas, Revista de filosofía moderna y contemporánea, 11, 23-36.  
[https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/143756/CONICET\\_Digital\\_Nro.261771fa-99da-4cfa-9a47-c147136f51f0\\_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/143756/CONICET_Digital_Nro.261771fa-99da-4cfa-9a47-c147136f51f0_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y)

Rich, Adrienne (1996) Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana. *DUODA Revista d'EstudisFeministes*, 10, 15-48.  
<https://www.mpisano.cl/psn/wp-content/uploads/2014/08/Heterosexualidad-obligatoria-y-existencia-lesbiana-Adrienne-Rich-1980.pdf>

Fonseca, Carlos y Quintero, María Luisa (2009). Teoría Queer: la de-construcción de las sexualidades periféricas. *Sociológica*, 69, 43-60.  
<https://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v24n69/v24n69a3.pdf>

### Unidad 3

Arruda, Ángela (2002). Teoría de las representaciones sociales y teorías de género. *Investigación Feminista: Epistemología, Metodología y Representaciones Sociales*. U Nacional Autónoma de México.  
<https://investigacion.cephcis.unam.mx/generoyrsoiales/wp-content/uploads/2021/10/Teorias-de-las-representaciones-sociales-y-teorias-de-genero.pdf>

Bonilla, Amparo (2014). Pertenencia, pertinencia y diferencia: discurrir por las fronteras del género. *Quaderns de Psicologia*. 14 (1), 17-34. <https://raco.cat/index.php/QuadernsPsicologia/article/view/10.5565-rev-psicologia.1223/381092>

Bodelón, Encarna (2010). Derecho y Justicia no androcéntricos. *Quaderns de Psicologia*, 12(2), 183- 193.  
<https://raco.cat/index.php/QuadernsPsicologia/article/view/10.5565-rev-psicologia.815/285785>

Rigat-Pflaum, María (2008). Gender mainstreaming: un enfoque para la igualdad de género. *Nueva Sociedad*, 218, 40-56.  
<https://www.nacionmulticultural.unam.mx/empresasindigenas/docs/2165.pdf>

## 7. Comportamiento y ética académica:

Se espera que los estudiantes actúen en sus diversas actividades académicas y estudiantiles en concordancia con los principios de comportamiento ético y honestidad académica propios de todo espacio universitario y que estén estipulados en el *Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Aysén*, especialmente a aquellos dispuestos en los artículos 23°, 24° y 26°.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1.0).

## 8. Responsable

<b>Profesora encargada de curso</b>	Verónica Venegas Quintana		
<b>Año</b>	2024	<b>Periodo Académico</b>	VI semestre
<b>Horario clases</b>	Miércoles 8:30 a 11:45	<b>Horario de atención estudiantes</b>	Lunes de 16:30 a 17:30
<b>Sala / Campus</b>	Eusebio Lillo		

## 9. Metodología de Trabajo:

La asignatura contiene:			
Actividades de vinculación con el medio:	Si	Actividades relacionadas con proyectos de investigación	No
1. Clases expositivas y participativas			
2. Análisis de casos			
3. Uso de material audiovisual: spt, videos, cortos-películas			
4. Debates/reflexiones			
5. Roll-Playing			
6. Charla (Invitado/a)			

## 10. Evaluaciones

<p><b>a) Evaluaciones y Ponderaciones</b></p> <p>El curso contará con las siguientes evaluaciones sumativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Unidad 1: Prueba escrita 30%</li> <li>● Unidad 3: Ensayo 30%</li> <li>● Unidad 3: Seminario 40%</li> </ul> <p>La asistencia a las evaluaciones es obligatoria. El estudiante que no rinda una evaluación parcial presencial, escrita u oral, en la fecha estipulada será calificado con nota 1,0.</p> <p>El promedio ponderado de las calificaciones de las evaluaciones parciales aquí mencionadas corresponde a la Nota de Presentación al Examen.</p> <p>Se eximirá del examen aquellos con nota superior a 5,5 puntos.</p>
--

La ponderación de Nota Final de la Asignatura:

- Nota de Presentación: 70%
- Nota de Examen: 30%

**b) Requisitos de Aprobación (Calificaciones y Asistencia):**

Se exigirá una asistencia mínima del 70% en las actividades de aula. Las inasistencias deben ser debidamente justificadas con la Dirección Académica en un plazo no mayor a 72 horas.

Se exigirá nota mínima 4.0 en el Examen para aprobar la asignatura, independientemente de si una nota menor a 4.0 en el examen permite una nota final superior a 4.0 (artículo 46 del Reglamento de Pregrado).

**c) Disposiciones Reglamentarias de Calificaciones y Aprobación**

- Todas las calificaciones, incluidos los promedios ponderados, se expresarán en cifras con un decimal. La centésima igual o mayor a cinco se aproximó a la décima superior y la menor a cinco se desestimará.
- Todos los estudiantes de la Universidad de Aysén serán calificados en sus actividades curriculares en la escala de notas que va desde 1,0 al 7,0, siendo la nota mínima de aprobación 4,0.
- En casos debidamente justificados ante la Secretaría Académica, el estudiante que no haya asistido a una evaluación tendrá derecho a rendir al menos una evaluación recuperativa en fecha establecida por el docente. Dicha evaluación tendrá una ponderación equivalente a aquella no rendida y deberá cubrir los mismos objetivos de evaluación.
- Se considerarán debidamente justificadas aquellas inasistencias ante la Secretaría Académica que estén respaldadas con certificados médicos, laborales o algún documento validado por la Unidad de Acceso y Desarrollo Estudiantil. Las inasistencias no justificadas a evaluaciones harán que ésta sea calificada con la nota mínima (1.0).

**11. Otros aspectos asociados al funcionamiento del curso:**

**1.- Sobre las clases:**

- **Participación activa en aula:** Es muy importante la participación activa en clase, realizando comentarios, formulando preguntas, proponiendo reflexiones a partir de las lecturas realizadas.
- **Registro de clases:** Es necesario tomar apuntes en las clases, registrando las ideas principales de la exposición del equipo docente y de otros/as estudiantes. No se pueden grabar las clases sin el consentimiento explícito del docente o los otros estudiantes.
- **Clima en el aula:** Es fundamental realizar una comunicación asertiva, escuchando con atención a otros y formulando reflexiones, ideas, y experiencias de las demás personas.
- **Relaciones interpersonales en la práctica.** Cuidar aspectos relacionales, comunicativos, actitudinales (puntualidad, responsabilidad, respeto) en la relación con los centros de prácticas.

**2.- Sobre el trabajo autónomo:**

- Realizar lecturas y búsqueda de información de forma autónoma en fuentes confiables de información.
- Trabajar en equipo, de forma colaborativa, no solo en grupo.
- Organizar adecuadamente el tiempo destinado a la asignatura.
- Reflexionar y establecer relaciones entre la teoría y la práctica.

**3.- Inasistencia:**

- Se consideran actividades obligatorias: evaluaciones, talleres, presentación de casos y seminarios.
- El atraso mayor a 10 minutos a actividades obligatorias será considerado como inasistencia.
- La inasistencia a una actividad evaluativa debidamente justificada, el/la estudiante tiene derecho a una

instancia recuperativa, que se establece en la planificación del curso, de lo contrario se procederá a evaluar con nota 1.0.

- Las actividades obligatorias: talleres, presentación de casos y seminarios, no son recuperables por el carácter de la actividad

## 12. Planificación de las actividades de enseñanza- aprendizaje y de evaluación

Sem	Fecha	Profesora	RAE	Tema (Unidades de aprendizaje y actividades)	Recursos utilizados	Actividad(es) de Trabajo Autónomo
1	Miércoles 12 marzo		RAE 1	Historia de los feminismos (primera hasta cuarta ola)	Clase invertida Exposición	Aguilar, Nani (2020). Una aproximación teórica a las olas del feminismo: la cuarta ola. <i>Femeris</i> , 5(2), 121- 146. <a href="https://doi.org/10.20318/femeris.2020.5387">https://doi.org/10.20318/femeris.2020.5387</a>
2	Miércoles 19 marzo		RAE 1	Crítica de los feminismos al discurso científico.	Clase invertida Exposición	Haraway, Donna - Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza. Cap 7, 313 – 346. <a href="https://om.juscatamarca.gob.ar/articulos/Haraway_-_saberes_situados.pdf">https://om.juscatamarca.gob.ar/articulos/Haraway_-_saberes_situados.pdf</a>
3	Miércoles 26 marzo		RAE 1	Prueba escrita 30%		
4	Miércoles 2 abril			Semana Mechona		
5	Miércoles 9 abril		RAE 2	Nacimiento del concepto de género. Normalización y performatividad de género.	Clase invertida Exposición ¿???	Lamas, Marta (2016). Género. En Hortensia Moreno y Eva Alcántara (coords.), <i>Conceptos claves en los estudios de género</i> (Vol 1, pp. 155-170). Universidad Nacional Autónoma de México. <a href="https://www.ses.unam.mx/curso2020/materiales/Sesion14/Lamas2016_Genero.pdf">https://www.ses.unam.mx/curso2020/materiales/Sesion14/Lamas2016_Genero.pdf</a>  Osborne, Raquel (2008). Evolución del concepto de género. Presentación. <i>EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales</i> , 15, 147-182. <a href="https://www.redalyc.org/pdf/2971/297124045007.pdf">https://www.redalyc.org/pdf/2971/297124045007.pdf</a>
6	Miércoles 16 abril	Andrés Villafaña	RAE 2	Teoría Queer y de las disidencias sexo-genéricas: la tensión del concepto género		Burgos, Elvira (2006). Haciendo y deshaciendo el género. <i>Riff Raff. Revista de Pensamiento y Cultura</i> , 30, 149- 164.
7	Miércoles 23 abril	Andrés Villafaña	RAE 2	Androcentrismo, patriarcado, sexismo y machismo.  Régimen heterosexual, cisnormatividad y sistema sexo-género-deseo.		Radi, Blas (2020). Notas (al pie) sobre cisnormatividad y feminismo. Ideas, <i>Revista de filosofía moderna y contemporánea</i> , 11, 23-36. <a href="https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/143756/CO_NICET_Digital_Nro.261771fa-99da-4cfa-9a47-c147136f51f0_A.pdf?sequence=2&amp;isAllowed=y">https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/143756/CO_NICET_Digital_Nro.261771fa-99da-4cfa-9a47-c147136f51f0_A.pdf?sequence=2&amp;isAllowed=y</a> Rich, Adrienne (1996) Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana. <i>DUODA Revista d'EstudisFeministes</i> , 10, 15-48. <a href="https://www.mpisano.cl/psn/wp-content/uploads/2014/08/Heterosexualidad-obligatoria-y-existencia-lesbiana-Adrienne-Rich-1980.pdf">https://www.mpisano.cl/psn/wp-content/uploads/2014/08/Heterosexualidad-obligatoria-y-existencia-lesbiana-Adrienne-Rich-1980.pdf</a> Fonseca, Carlos y Quintero, María Luisa (2009). Teoría Queer: la de-construcción de las sexualidades periféricas. <i>Sociológica</i> , 69, 43-60. <a href="https://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v24n69/v24n69a3.pdf">https://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v24n69/v24n69a3.pdf</a>
8	Miércoles 30 de Abril		RAE 2	Interseccionalidad.		Viveros, Mara (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. <i>Debate Feminista</i> , 52, 1-17. <a href="https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0188947816300603">https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0188947816300603</a>
9	Miércoles 7 mayo		RAE 2	Interseccionalidad.		Viveros, Mara (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. <i>Debate Feminista</i> , 52, 1-17. <a href="https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S01889478">https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S01889478</a>

Sem	Fecha	Profesora	RAE	Tema (Unidades de aprendizaje) y actividades	Recursos utilizados	Actividad(es) de Trabajo Autónomo
						<a href="#">16300603</a>
10	Miércoles 14 mayo		RAE 2	Conversatorio y Entrega de ensayo		
11	Miércoles 21 mayo			FERIADO		
12	Miércoles 28 mayo		RAE 3	Desigualdad e inequidad ¿son lo mismo? ¿Cómo realizar un diagnóstico de género? ¿Qué es la transversalización de género?		<p>Bonilla, Amparo (2014). Pertenencia, pertinencia y diferencia: discurrir por las fronteras del género. <i>Quaderns de Psicologia</i>, 14 (1), 17-34. <a href="https://raco.cat/index.php/QuadernsPsicologia/article/view/10.5565-rev-psicologia.1223/381092">https://raco.cat/index.php/QuadernsPsicologia/article/view/10.5565-rev-psicologia.1223/381092</a></p> <p>Rigat-Pflaum, María (2008). Gender mainstreaming: un enfoque para la igualdad de género. <i>Nueva Sociedad</i>, 218, 40-56. <a href="https://www.nacionmulticultural.unam.mx/empresasindigenas/docs/2165.pdf">https://www.nacionmulticultural.unam.mx/empresasindigenas/docs/2165.pdf</a></p> <p>Birgin, Haydée (2003). ¿Políticas con perspectiva de género o el género como política? De los planes de igualdad a la igualdad de resultados: un largo trecho. <i>Debate Feminista</i>, 28, 261-267.</p> <p>cepal Autonomías??</p>
13	Miércoles 4 junio		RAE 3	Violencias: una tarea pendiente.		<p>Bonino, Luis. <i>Micromachismos: la violencia invisible en la pareja</i>. Madrid, España.</p> <p>Bourdieu, Pierre (2000). <i>La dominación masculina</i>. Editorial Anagrama.</p> <p>San Martín González, Conchi (2011). Las mujeres víctimas de violencia en los discursos psicológicos: ¿Espejos deformantes?. <i>Estudios de Psicología</i>, 32(3), 405-417.</p> <p>Osbornej??</p> <p>Segato??</p>
14	Miércoles 11 junio		RAE 3	Marco jurídico nacional e internacional respecto a la igualdad y equidad de género.		<p>Bodelón, Encarna (2010). Derecho y Justicia no androcéntricos. <i>Quaderns de Psicologia</i>, 12(2), 183- 193. <a href="https://raco.cat/index.php/QuadernsPsicologia/article/view/10.5565-rev-psicologia.815/285785">https://raco.cat/index.php/QuadernsPsicologia/article/view/10.5565-rev-psicologia.815/285785</a></p>
15	Miércoles 18 junio		RAE 3	Diseño intervención		
16	Miércoles 25 junio		RAE 3	Diseño intervención		
17	Miércoles 2 julio	---	RAE 3	Aplicación intervención		Aplicación intervención
18	Miércoles 9 julio		RAE 3	Evaluación Exposición de experiencia en Seminario		
19	Miércoles 16 julio			FERIADO		